

FE DE ERRATAS

Debido a un error en el formato se saca una fe de erratas del anexo III, el cual se subió completo, por lo que no era posible indicar los puntos ofertados.

Se vuelve a incluir el anexo III con espacios en blanco para facilitar la presentación de ofertas.

Disculpen las molestias y un saludo.

ANEXO III. OFERTA TÉCNICA VALORABLE SEGÚN CRITERIOS OBJETIVOS O CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

D./D^a (Nombre y dos apellidos). ... con D.N.I. /NIE número
actuando en calidad de apoderado de la empresa.....(nombre o razón social) con NIF
..... y domicilio social en, conforme acredita con Poder.

Se compromete a prestar el servicio con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en las Condiciones Generales de Contratación y de Condiciones Técnicas Particulares que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN
1.- Petición de los servicios a través de Web o App ya implantado y en funcionamiento	
2.- Compromiso de asignar al contrato una flota adicional del 40% al mínimo exigido de vehículos de vehículos CLASE "0" o "ECO"	
3.- Compromiso de que los vehículos asignados al contrato no superarán los seis (6) años de antigüedad durante la vigencia del contrato.	
4.- Compromiso de disponer de licencias de minibús adicionales a las mínimas exigidas que estarán a disposición de la prestación del servicio.	Máximo 10 puntos
- De 1 a 3 licencias más de las obligatorias de minibús	
- 4 licencias o más de las obligatorias de minibús	
5.- Compromiso de disponer de licencias de turismos adicionales a las mínimas exigidas que estarán a disposición de la prestación del servicio.	Máximo 10 puntos
- De 1 a 3 licencias más de turismos	
- 4 licencias o más de turismos	

La presentación de este Anexo es imprescindible, para poder hacer la valoración objetiva de las ofertas.

Fdo: _____